

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4'50
ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia

CUATRO EDICIONES DIARIAS
Tres para fuera y una para la capital
Servicio telegráfico y telefónico ilimitado
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Año XL.—Núm. 17.194

VALENCIA JUEVES 20 DE SETIEMBRE DE 1917

Oficinas: Miñana, 7 y 9

EL JOVEN
Don José Belenguer Miralles
Ha fallecido hoy, á las cuatro de la tarde
A LOS 16 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su director espiritual don José Pinazo Molina, sus desconsolados padres don Manuel Belenguer Martínez y doña Dolores Miralles Gras, hermanos Manuel, Antonio y Juan, tíos, primos y demás parientes participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican asistan á la conducción del cadáver, que se verificará mañana, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de José Bonillure, 20, á la plaza de los Angeles (Cabañal), donde se despedirá el duelo.

LA SEÑORA
Doña Emilia Senís Almela
DE SUAV
Falleció en el día de ayer, á los 26 años de edad
FORTALECIDA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Emilio Suau Alonso de las Heras, hijas, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican asistan á la conducción del cadáver, que se verificará mañana, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de José Bonillure, 20, á la plaza de los Angeles (Cabañal), donde se despedirá el duelo.

NO SE REPARTE ESQUELAS.
La misa y Santo Rosario que se dirán en la iglesia el día 22 y ocho siguientes, á las once de la mañana, serán por el eterno descanso de su alma.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR
Don Antonio Lorenzo Sánchez
que falleció el 21 de octubre de 1916

Su viuda, hijos y demás familia suplican á sus parientes y amigos se sirvan acudir á alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.

chos que cierto sector de la izquierda haría una oposición formidable á la vuelta de Maura al poder.
En resumen, que nada está claro. La situación no es buena. Pero no se ve solución alguna clara. Es un problema el presente que no tiene fácil solución. Y no cabe aventurar, sin peligro de error, cómo vayan á desarrollarse los acontecimientos.—X.

El conflicto internacional

De Londres dicen que han celebrado una extensa conferencia el ministro de Asuntos Exteriores, mister Cecil Robert, con el subsecretario francés monsieur Metin, encargado en Francia de los asuntos del bloque. El objeto de la conferencia ha sido el de concertar, de acuerdo con la cooperación de la política americana, del bloque, medidas encaminadas á acenar el que desde principios de la guerra se viene manteniendo contra los Imperios Centrales. Parece que los citados señores se prometen que la presión sobre Alemania, Austria y sus aliados sea cada vez más enérgica, restándoles cuantos elementos de vida y resistencia puedan.

En Roma ha circulado el rumor de que el Emperador Carlos de Austria, en su visita al frente italiano, fué herido por un proyectil que estalló cerca de él.

De París telegrafian la noticia de que los alemanes creen poder concertar en breve una paz separada con Rumania, á cuya nación cede toda la Besarabia, y ésta, á su vez, abandona la Dobruja á los búlgaros. Alemania pone también como condición que el Príncipe Eitel Friederich, hijo del Kaiser, sea nombrado Rey de Rumania.

De Amsterdam comunican que ha sido decretada en Berlín la libertad del borgomaestre de Bruselas monsieur Nax, merced á las gestiones del Rey de España.

Parece que los aliados están decididos á no dar contestación alguna á la Nota del Papa sobre la paz, sino después que hayan contestado los Imperios Centrales.

Paris.—Los tripulantes de un navío que acaba de llegar á Bergen, dicen que un vapor americano hundió recientemente á un submarino alemán, que bombardeaba á un velero neutral en el mar del Norte.

Otro submarino que atacó á este navío fué hundido por los destroyers británicos, que acudieron en su auxilio.
Fueron hechos prisioneros ocho tripulantes del submarino.

Los despachos oficiales.
Paris (once noche).—Los alemanes atacaron denudando un saliente de nuestra línea, siendo rechazados con energía por nuestros soldados.

Un golpe de mano dirigido por los franceses en Tours de Pacis hizo sufrir á los enemigos enormes pérdidas. Cogimos numerosos prisioneros.

En casi todo el frente hubo lucha de artillería, especialmente en la Champagne.

Londres.—Los ingleses atacamos en una ocasión la línea alemana, regresando á nuestras posiciones con 13 prisioneros.

Las posiciones inglesas, situadas cerca del Este de San Julián, han mejorado notablemente.

Al Noroeste de Reims los franceses penetraron en las líneas enemigas, cogiendo muchos prisioneros.

Los italianos, por su parte, también penetraron en las posiciones enemigas del torrente de Mazzo, cogiendo 200 prisioneros.

En el frente inglés no hubo nada digno de notar. Solamente hubo viva lucha de artillería en Ipres.

Nuestros aeroplanos continuaron el día 18 su labor de observación para facilitar el tiro de las baterías, consiguiendo gran éxito, á pesar de no ser favorecidos por las condiciones atmosféricas.

Un aparato enemigo fué derribado. De nuestros aviones faltan dos.

Berlin (ampliación).—Teatro Oriental de la guerra:
Frente del ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera:
Aumentó notablemente la actividad del fuego ruso en Dunamur y en el arco que rodea á Luck.

Frente del ejército del archiduque José:
Fuertes ataques de los rumanos, dirigidos contra nuestras posiciones situadas en la altura Sur del valle de Oitof, fueron rechazados por completo.

Para impedir el contrabando

La Gaceta", en su número llegado hoy á Valencia, inserta la enérgica real orden dictada por el ministro de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:
"1.º El artículo 252 de las Ordenanzas de Aduanas se aplicará mientras subsistan las actuales circunstancias y en tanto no se disponga cosa en contrario, á las sustancias alimenticias de prohibida exportación ó que en lo sucesivo se prohiban, no permitiéndose, por tanto, la existencia en almacenes ó depósitos dentro de la distancia de 10 kilómetros que dicho artículo señala, más que en poblaciones que tengan Administración de Aduanas ó de cualquier otro ramo de la Hacienda pública ó Inspección especial. Siendo también aplicable dentro de igual extensión

á partir de la orilla del mar, en la parte de costas ya declaradas ó que en lo sucesivo se declaren como zonas de vigilancia ó de seguridad.

Los almacenistas actualmente matriculados cuyos establecimientos no se hallen en tales condiciones, continuarán en el ejercicio de su comercio hasta la liquidación de existencias, pero no podrán recibir otros pedidos que los que tengan ya en camino á la publicación de esta real orden, ni podrán tampoco expedir vendis á particulares que habitan dentro de la zona de seguridad.

Los vendis de toda clase de artículos prohibidos á la exportación no podrán ser expedidos por cantidad ó bultos en total, sino fraccionándolos, dando uno por cada embarcación, vehículo ó persona que conduzca la mercancía.

No se permitirá el establecimiento de nuevos almacenes, sea cualquiera el sitio de la zona en que se pretende establecerlo.

Aquellos almacenistas que puedan continuar sus operaciones legales, darán todas las partidas con el correspondiente vendi, visado por la Aduana, á falta de inspector, y podrá solo efectuar vendis á otros almacenistas y detallistas, pudiendo hacerlo también los almacenistas de harina á los hornos y fabricantes de pan.

No obstante la prohibición anterior, los almacenistas podrán vender á particulares en cantidad de 100 kilogramos en un solo envase, si se trata de harina, y de 50 kilogramos, como máximo, si se trata de otras sustancias, siempre que lo soliciten previamente y por escrito del inspector.

En la solicitud firmará el visto bueno el alcalde.

2.º Los almacenistas no podrán ser al mismo tiempo detallistas.

Los que actualmente ejerzan ambos comercios, optarán por uno de ellos, si están en condiciones de ejercerlo.

3.º Los detallistas darán todas las partidas de venta en la libreta correspondiente, expresando el nombre y apellido del comprador, barrio, calle y número de la casa, si lo tuviere, así como la manifestación de si le conocen ó no como vecino de la localidad.

No podrán vender cantidades superiores á 20 kilogramos de harina ó 10 de las demás sustancias, y todas las partidas, por pequeñas que sean, circularán con vendi firmado por el vendedor, en los que expresará la hora de venta y los demás datos que se mencionan para los asientos del libro.

Los detallistas de población donde haya Aduana no podrán tener en sus tiendas ó locales anejos á ellas cantidades superiores á 20 sacos de harina y 15 sacos de cada una de las demás sustancias, y de 10 y cinco sacos, respectivamente, los detallistas de población donde no exista dicha oficina.

Los inspectores ó los administradores de Aduana, en su caso, determinarán la cantidad de venta máxima diaria, de acuerdo con los alcaldes y según la importancia de la localidad. En caso de discrepancia, la Dirección resolverá.

4.º Tanto las existencias óidas de los almacenistas, como las de los detallistas, estarán en un solo local convenientemente estibados los sacos ó otros envases, con separación de especies para el más fácil recuento.

5.º Los fabricantes de pan ó hornos llevarán las cuentas á que se refieren las disposiciones vigentes, y darán parte diario á la Aduana, ó á falta de ésta, á la autoridad competente.

a) Queda terminantemente prohibido:
a) La venta de harinas y demás sustancias alimenticias y la elaboración de pan en lugares ó sitios que estén fuera de los puntos avanzados del resguardo.

b) El transporte durante la noche de harinas y demás mercancías prohibidas en carretillas ó personas por caminos ordinarios cercanos á la frontera en menos de dos kilómetros.

c) El atraque en las márgenes españolas de los ríos fronterizos de aquellas embarcaciones que carguen cualquier clase de mercancías, en otros sitios más que en aquellos donde haya Aduana ó que se hayan habilitado previamente. Esta habilitación se hará por el administrador, previo informe verbal del jefe del resguardo en dicho punto; si éste no estuviere conforme expondrá por escrito las razones en que basa su oposición, y el inspector especial resolverá, dando cuenta al Centro directivo de lo acordado.

7.º Los agricultores pondrán en conocimiento del administrador de la Aduana, del jefe del resguardo ó del alcalde de barrio, y éstos en conocimiento del inspector de la zona, las cantidades de artículos prohibidos que posean procedentes de su recolección, y darán cuenta en todo momento de las operaciones que traten de hacer con aquéllos.

La infracción de este precepto se penará con la multa de 100 pesetas, sin perjuicio de las demás responsabilidades que pueda incurrir.

8.º En los depósitos ó almacenes que se encuentren en puntos no autorizados de la zona, se les aplicará la penalidad que determina el artículo 321 para los géneros extranjeros ó coloniales, ó sea de 1.000 á 2.500 pesetas, sin perjuicio de las demás penas que proceda imponer si las mercancías resultan sin los requisitos legales.

9.º Los fabricantes de harinas y los de pan quedarán sometidos á las penalidades que determina el artículo 322 de las Ordenanzas, sin perjuicio de las demás que procedan.

10. Los harineros, los almacenistas, los detallistas y los fabricantes de pan que demoraran la apertura de las puertas de sus fábricas y almacenes cuando lo reclamen los inspectores ó jefes y clases del resguardo autorizados para la visita, incurrirán en la multa de 200 pesetas, por la primera vez, los fabricantes de harina; de 100 pesetas los almacenistas, y de 50 los detallistas y hornos.

ros. Estas multas se duplicarán á cada nueva reincidencia, con respecto á la última impuesta, sin que en ningún caso puedan exceder de 1.000 pesetas.

11. Los fabricantes y almacenistas que no exhiban inmediatamente los libros y los talonarios del vendis al ser requeridos para ello por los autorizados para hacerlo, incurrirán en la multa de 50 pesetas, que irá duplicándose en la forma y condiciones que se señalan en el artículo precedente.

12. Las Compañías de ferrocarriles, empresas de transportes ó porteadores que no faciliten la acción inspectora incurrirán en falta reglamentaria, que no bajará de 100 pesetas, ni podrá exceder de 1.000.

13. Los que trasladen sus fábricas, almacenes ó tiendas sin conocimiento de la Administración, incurrirán en una multa de 100 pesetas los fabricantes y almacenistas, y de 50 pesetas los detallistas.

14. Los que no tengan estibados los sacos en forma de fácil recuento, incurrirán en falta reglamentaria de 100, 50 ó 25 pesetas, según se trate de fabricantes de harinas, de almacenistas ó de detallistas y fabricantes de pan. Estas multas también se duplicarán sucesivamente en caso de reincidencia.

15. La manifestación probadamente falsa del vendedor respecto á los datos del comprador, será castigada, si es almacenista ó fabricante, con 200 pesetas, y de detallista, con 50.

16. Los que transporten de noche en carretillas ó persona los géneros de prohibida exportación á una distancia de menor de dos kilómetros de la frontera ó costa, aunque sea por caminos ordinarios, incurrirán en la multa de 100 pesetas.

17. Y por cualquier otro acto de los que esta real orden prohíbe y los no penados expresamente, se incurrirá en la multa de 25 á 100 pesetas.

18. Las multas correspondientes á los artículos 321 y 322 de las Ordenanzas, se ingresarán íntegramente en favor de la Hacienda.

De las demás multas no comprendidas en esos artículos, corresponderá una tercera parte á los inspectores y fuerzas que propusieron su aplicación.

Las multas se ingresarán en la Aduana más próxima en la forma establecida. Contra su imposición se recurrirá en la forma reglamentaria.

Las mercancías que dieran lugar á la imposición de las penalidades establecidas, que darán en poder de la Aduana como garantía de su exacción y mientras no se ventilen las incidencias á que dieren lugar.

Queda subsistente lo dispuesto con anterioridad en cuanto no se oponga á lo establecido en esta real orden. La Dirección general de Aduanas dará las instrucciones con venientes para la mejor aplicación y cumplimiento de la misma."

El crédito agrícola

La Agencia Mencheta nos dió un avance muy sintético de la nota oficiosa que el ministro de Fomento facilitó á la prensa, acerca del decreto sobre crédito mobiliario agrícola, y como se trata de un asunto importantísimo, reproducimos hoy la nota íntegra, que dice así:

"Usando de la autorización concedida al Gobierno por la ley de 2 de marzo último, se establece el crédito mobiliario agrícola sobre la prenda sin desplazamiento; se crea el warrant, sin entrar á desarrollar la concesión de anticipos por el Estado, á los Sindicatos y Cajas rurales, sobre la base de la responsabilidad solidaria, aspiración que ya era atendida en el real decreto de 12 de julio anterior, expedido por Fomento.

El presente decreto, hácido de una autorización legislativa, tiene la fuerza y eficacia de una ley. Y, por ello es posible el contrato de prenda agrícola sin desplazamiento, así como el considerar al efecto pignoratívos los aperos y maquinarias agrícolas de una finca determinada como bienes muebles.

Se ha atendido también al afianzamiento de los intereses del capital empleado, resolviendo utilizar en los contratos la forma más solemne y eficaz en derecho, evitando el encarecimiento de los gastos del préstamo y procurando la mayor fluidez en las operaciones de crédito.

Se establecen los procedimientos más rápidos y sencillos en caso de intervención de los tribunales, con responsabilidad penal para el deudor en el caso de no entregar la prenda.

La concesión de los préstamos se ha subordinado al carácter que revisten las necesidades cuyo remedio procura, razón por la cual se fija el plazo en dieciocho meses.

El crédito agrícola adquirirá sin duda desenvolvimientos provechosos; pero esto no basta si ha de resolverse íntegramente el problema, puesto que el del crédito agrícola, aparte su aspecto territorial, y el aludido antes, tiene el que puede fundamentarse en el producto ya recogido y almacenado. A ello responde la organización expedita del warrant ó resguardo de mercaderías, susceptible de gravamen y endoso. Y basándose en lo que la experiencia aconseja, se ha creído conveniente extender con toda amplitud la autorización para emitir los resguardos, á fin de procurar que apenas haya localidad donde no pueda realizarse.

La facilidad de los endosos, tanto respecto de los contratos de prenda agrícola, como de los resguardos de depósito ó garantía, darán la pretendida fluidez al crédito que se aspira á acimatar en nuestro país.

Si así se logra, como es de esperar, no cabe duda que tanto el presente decreto, que comprende 31 artículos y tres disposiciones adicionales, como el antes aludido del ministerio de Fomento, remediarán las necesidades que están sintiendo los intereses agrícolas españoles."

Bibliografía

Flores de dichos y hechos sacados de varios y diversos autores por el doctor Matthias Duque

Lo publica por primera vez Francisco de P. Amat.

Un libro, en cierto modo extraño, modalidad de un espíritu refinado, es este que ha dado á luz el docto catedrático don Francisco de P. Amat. Traémos al olfato aromas de otras épocas, añoranzas y recuerdos de un período de la Historia en que la vida desahucaba lenta y tranquila, exenta del vértigo de la velocidad que invade todos los órdenes de la vida en estos tiempos modernos. El tráfigo de las necesidades actuales, con su complicadísimo mecanismo aleja de nosotros la visión de aquellos doctos varones que en las soledades de la celda recopilaban en limpia prosa castellana todo el saber humano y lo ofrecían á la consideración de los modernos bibliófilos en primeros manuscritos adornados con policromas miniaturas de arte soberano, cuyo secreto llevarían á la tumba.

Matthias Duque, el preclaro sacerdote saldañés, legó á la posteridad un tesoro inapreciable de máximas, dichos y hechos notables, con primoroso prefacio, que le acredita de hombre discreto y versado en Historia Universal.

Don Francisco de P. Amat, en su actividad fecunda, dividida entre la cátedra, la política y la abogacía, ha tenido todavía tiempo que dedicar á las investigaciones históricas-filosóficas, y buceando en bibliotecas y archivos, no á la manera del ratón coleccionador de rarezas arqueológicas, vino á tropezar con este Duque que príncipe mereció ser, por las galas de su ingenio, y determinó sacarlo de la oscuridad en que yacía para exponerlo á la consideración y al cariño de sus concitadanos, realizando con ello obra meritorísima, por la cual todos le debemos gratitud.

¿Qué libro es éste—dirá el pio lector—que tanto entusiasma al cronista? No es un libro de ingenio, ni de filosofía; no se ventilan áridos problemas en él, ni recopila los comentarios científicos y artísticos del siglo de oro de nuestras letras; y con no ser nada de esto, participa de todo ello.

En la recopilación de dichos y hechos, el doctor Duque no es un simple narrador inconsciente, pues de ser así, seguramente ningún aliciente hubiera ofrecido al que quisiera sacarlo á luz.

Dichos, sentencias y frases van acompañados de saludables y provechosas enseñanzas llenas de discreción y de vida.

Bien ha hecho el simpático doctor Amat en darnos á conocer este interesante, curioso y un poco extraño libro del siglo de oro, de la Literatura patria.

Dios se lo premie.

El homenaje á Campoamor

La CORRESPONDENCIA DE VALENCIA se halla satisfecha de la excelente acogida que ha tenido la idea de su compañero "Gonzalo Vega", y gracias á su recordatorio la estatuilla de Campoamor tendrá flores valencianas con motivo del centenario del natalicio del poeta.

Además de los cestos ofrecidos por el Alcalde en nombre de la ciudad, Sociedad La Flora, "Gonzalo Vega", en "El Guante Blanco" se han recibido ya valiosos ofrecimientos, entre ellos un cesto de flores de las señoritas que forman la colonia veraniega de Torrente.

Ayer recibí nuestro compañero "Gonzalo Vega" la siguiente carta:

"He leído su artículo y me apresuro á comunicarle que Teresita Bordás, Vicenta Bonastre y yo aceptamos gustosos el ofrecimiento y depositaremos sobre el monumento del inmortal poeta Ramón Campoamor todas las flores que nos manden nuestras queridas paisanas y el cesto que usted nos ofrece.

Será para nosotros un gran honor representar en tan hermosa fiesta á nuestra patria chica.

De usted afectísima S. S.,
Cecilia Ferrandis."

EL GAS

El conflicto del gas tiene hoy buen cariz. El ingeniero director de la fábrica Lebon, don César Santomá, ha recibido esta mañana un telegrama de su representante en Asturias, diciendo que el vapor "Mendi" está cargando carbón y que saldrá directo para Valencia hoy mismo, ó lo más tardar mañana.

El señor Santomá ha telegrafado al consignatario, pidiéndole que el barco navegue á toda máquina.

Los ensayos hechos ayer con el carbón ofrecido en plaza, han dado mal resultado; pero el citado ingeniero está comprando en la provincia pequeñas existencias, aún de consumo particular, á elevados precios, teniendo la seguridad de que no se interrumpirá la fabricación, contando con que el "Mendi" estará aquí antes de seis días.

Interesante

Se vende al contado ó á plazos un almacén de vinos de 40.000 arrobas de cabida y de 12 á 14.000 arrobas en trastos y fábrica de alcohol rectificado, adosada al mismo, junto á la estación del ferrocarril en Requena. Para más detalles, diríjase á la calle de Pascual y Genis, 13, Valencia, ó á don Victoriano Armero, en Requena.

CRONICA

Madrid 19.

El Gobierno ha querido hoy dar una sensación de fortaleza, y el presidente señor Dato se ha encargado de hacerla manifiesta con unas declaraciones interesantes que expresó ante los periodistas. Dijo que se va á establecer pronto la normalidad constitucional, que antes ha seguido en suspenso porque el Gobierno estaba advertido de que continuaban su misión los agitadores, como lo prueba el hecho de que hasta ayer no han entrado al trabajo la totalidad de los obreros mineros de Asturias. El Gobierno cree estar realizando una labor que no es vulgar acometiendo la solución de muchos problemas de interés, y piensa que un Gobierno que tal hace no hay derecho á considerarlo un Gobierno interino. Se considera, por el contrario, con autoridad plena para gobernar, se cree asistido de la opinión pública. Piensa en noviembre hacer las elecciones municipales normalmente, y en enero, después de la constitución oficial de los ayuntamientos, proceder á convocar las elecciones generales.

Estas manifestaciones han causado sorpresa en muchas personas, que opinan que el estado actual de las cosas no justifica en modo alguno tales optimismos ministeriales. De todas maneras pronto se acerca la fecha del regreso del Rey á Madrid, que ya ha dicho como se ha venido afirmando, y en esa fecha del regreso del Rey la política forzosa del estado de guerra tiene que desaparecer y restablecerse las garantías para el período electoral de las elecciones municipales, se

destapará el silencio, tanto tiempo impuesto á prensa y políticos, y en sentir de muchos, entonces tendrá ocasión el Gabinete de advertir que vivía en un exagerado é injustificado optimismo, afirmando que nada pasaría. Se plantearán entonces tales problemas, velados ahora por la censura, que en sentir de muchos no subsistirá la vida del Gabinete, cuando menos sin una transformación importante, arrieta de escasez días.

Otros piensan que no sucederá nada de esto y que el Gobierno, en efecto, hará las elecciones de nuevas Cortes y se afianzará en el Gobierno.

Para ello piensan algunos que sería precisa una rectificación de conducta en determinados asuntos.

Desde luego hay que reconocer que gran parte de la opinión no se muestra enemiga del actual Gobierno, y que quizá todo este ambiente de renovación que se palpa, está más en las imaginaciones de la gente política que en el pueblo mismo. Hay una gran masa que siente una invencible abominación de la política toda, y que mira con enorme indiferencia la actuación de todos los que en política actúan con cualesquiera clase de procedimientos que pregonan. La mayoría del país se mantiene alejada de la actuación de los políticos todos, condenándola y sin sentirse defendidos por personalidad alguna que fuera capaz, con su asistencia, de rebelarse y derrocar los viejos sistemas de gobernar.

Se ha hablado estos días en varios periódicos de si habrá llegado la hora de Maura. Muchos creen que sí, y algunos dicen que sería la solución posible, porque solo gobernando ese hombre se desharían ciertas cosas que hoy tienen á los Gobiernos con grande y constante cuidado, porque son un peligro para el estado legal vigente. Se dice que esas dificultades desaparecerían tan pronto como Maura tomara en sus manos las riendas del Gobierno. Pero por otra parte, dicese que Maura no aceptaría el poder, sino en el caso de que se disolvieran ciertas instituciones de creación reciente, que á tanto no estarían dispuestas. Y se recuerda también por mu-

EL MEJOR LICOR HIGIENICO KOLA CORTALS DEBE EXIGIRSE SIEMPRE LEGITIMO

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura.

Noticias locales

Mañana, día de sorteo de la Lotería Nacional, publicaremos la lista completa de los números que resulten premiados.

Después de haber pasado una temporada en sus posesiones de Cullera, anoche regresó a Barcelona la respetable señora doña Dolores Guix, viuda de don Francisco Peris Mencheta, con sus bellísimas nietas.

Con verdadera solemnidad, y en la forma que previene el ritual, ha inaugurado hoy su Visita Pastoral a los templos de la diócesis el señor Arzobispo doctor Salvador y Barrera, comenzando por la Metropolitana.

A las diez y media de la mañana, un voluteo de campanas ha anunciado la llegada a la Catedral del reverendísimo Prelado, que ha sido recibido por el Cabildo, y después de besar el Lignum Crucis, y signarse con agua bendita, ha subido al presbiterio con los canónigos, y ha bendecido al pueblo fiel, rezándose las plegarias de costumbre en estos casos.

El señor Arzobispo, acompañado de su secretario de visita, dignidades del Cabildo y demás personal que formaba la comitiva, ha visitado los Sagrarios, bendiciéndolos con el Santísimo; ha bendecido también la pila bautismal, y ha pasado a la sala capitular, donde ha revisado los libros, reliquias, ornamentos sagrados, etc., haciendo las observaciones que ha estimado pertinentes, y después de bendecir a los presentes, se ha retirado con el ceremonial propio del acto.

El doctor Salvador y Barrera marchará mañana quizás a Alcoy, para practicar la Santa Visita Pastoral, y de aquella ciudad se trasladará a Cocentaina, siguiendo su visita por todos los pueblos de aquel arciprestazgo.

La Unión Gremial no participa en atento comunicado que agradece la cooperación de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, al mayor éxito de la Feria-Muestrario, celebrada en el pasado mes de mayo, y nos acompaña el título de cooperador de la misma, otorgado por nuestro Ayuntamiento.

Siempre que sea para engrandecer a la patria chica, nos tendrá a su disposición la Unión Gremial, y profundamente agradecemos su gratitud, que en nosotros solo fué el cumplimiento de un deber.

El señor Gobernador ha almorzado hoy con el señor Arzobispo, invitado por éste.

En la reunión que en su Centro han celebrado los ferroviarios huelguistas del Norte, pertenecientes a la sección de Valencia, después de darse cuenta de la circular del Comité, dando por terminada la huelga, fué aprobada esta proposición:

"Que los huelguistas no despedidos por la Compañía se presenten a reanudar el trabajo.

Que, aceptando los ofrecimientos hechos por el Capitán general, se le ruegue que interponga su autoridad para gestionar la readmisión de los huelguistas.

Que con el mismo fin, y para explicar, al mismo tiempo, las causas de la huelga y la conducta de la Compañía, una comisión visite a los representantes de las fuerzas vivas y entidades y corporaciones mercantiles."

Los huelguistas son unos 160 aproximadamente.

El señor Gobernador ha teleografiado a sus colegas de varias provincias, rogándoles autorizar la venia a nuestra ciudad de los siguientes artículos:

Albacete, 102 vagones harina y 33 de trigo; Castellón, 2 vagones harina; Sevilla, 500 sacos sémola; Badajoz, 18 vagones trigo; Teruel, un vagón trigo; Cádiz, 2 vagones harina; Ciudad Real, 3 vagones trigo; Sonría, 6 vagones; Zaragoza, 11 vagones trigo y 10 harina.

La cotización oficial de las subsistencias en esta ciudad ha sido hoy la siguiente:

Trigos: De 43 a 47 pesetas los 100 kilos. Harinas: 55, 56 y 57. Alubias: A 64; al detall, Píuot, a 0'80 kilo, y Barco, a 0'90.

Papas al por mayor: De primera, a 8 pesetas los 100 kilos, y de segunda, a 7.

Canadón: en canal: Vacuino, a 2'40 pesetas kilo; lanar, a 2'30, y cerda, a 2'30.

Al detall en carnicerías:

Vacuino: Filete, a 5'60 pesetas kilo; carne sin hueso, de primera, a 3'60; de segunda, a 3'20; gallón, a 4; tirrimas y mollejas, a 3; con hueso, de primera, a 2, y de segunda, a 1; hueso, a 0'50.

Tenera lechal, sin hueso, a 5, y con hueso, a 3.

Carnero: Chirlitas, a 2'80; morrillo, pierna y espaldá, a 2; pecho, cuello y brazuelo, a 2.

Macho cabrío: Todo a 2.

Cabrío: De 2 a 2'40.

Cerda: Lomo, a 4'80; magro, a 3'60; tocino fresco, a 2'80; idem salado, costillas y manecá, a 3'20.

Nuestro muy querido amigo el conocido industrial don Vicente Belengué Esteve, dueño de la conocida y acreditada frutería "La Valenciana", que estaba establecida en la plaza del Mercado, 15, se ha trasladado, por mejora del local, a la de Platerías, 10, donde continuará sirviendo a su antigua clientela, de las mejores frutas.

El señor Gobernador, como presidente de la Junta provincial contra la Tuberculosis, publicará mañana una circular, encargando a los ayuntamientos de los pueblos de la provincia consignar cantidades en sus respectivos presupuestos del año próximo, para coadyuvar a los fines que persigue dicha entidad benéfica.

En el tren correo de Madrid ha llegado la artista Pastora Imperio.

El presidente accidental de la Diputación, señor Gargallo, ha satisfecho hoy a los Asijos la consignación del mes de marzo.

La buena acogida de las Escuelas de Comercio del Centro Escolar y Mercantil, a la par que los brillantes resultados en ellas obtenidos en los cursos anteriores, han impulsado a sus organizadores a mejorar notablemente su instalación y a ampliar las enseñanzas.

Como en otro lugar del periódico podrán ver los lectores, la entrada a las clases será por la calle de Libreros, número dos (accesorio), principal; se inaugurará una clase de Geometría; no escatimándose los sacrificios para que sean atendidas como se merecen la instrucción y educación sólidas de la juventud.

Las enseñanzas corren a cargo de los titulados y cultos profesores señores don José Medina, don Guillermo Zeppenfeld, don Pedro Moreno, don Federico Bañeres y don Jesús María Beranguer.

Ha regresado de los baños de Ribas nuestro particular amigo el médico director de dicho balneario doctor don Vicente Barberá.

Mañana, a las horas que se indica, se verificarán en el Instituto General y Técnico exámenes de las asignaturas siguientes:

A las siete de la mañana: Religión, primero, segundo y tercer cursos de enseñanzas oficiales, colegiada y libre.

A las ocho: Enseñanza colegiada y Aritmética, continuación de la libre.

A las nueve: Francés, segundo, enseñanzas oficial y colegiada, y Preceptiva literaria, enseñanza libre.

A las diez: Historia de España, enseñanza colegiada y libre, procedente de la convocatoria de junio último.

A las cuatro de la tarde: Latín, segundo, continuación de la enseñanza oficial.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Una comisión de la Mutualidad, presidida por el comandante de Infantería señor Duros, ha visitado al Capitán general para invitarle a la fiesta que ha de celebrarse dicha institución en el Paraninfo de la Universidad.

En virtud de lo dispuesto por la superioridad, han remitido a la Alcaldía declaración de las existencias de trigo 176 poseedores de dicho cereal.

La cantidad a que asciende lo declarado es de 4.854.500 kilos.

Los alcaldes de barrio han manifestado que las existencias no declaradas ascienden a 140.000 kilos.

Dichas cantidades resultan insignificantes, pues según los horneros, para el abastecimiento anual de esta plaza se necesitan 35 millones de kilogramos.

ACADEMIA POLITECNICA (Adresadores, 2). Primera y segunda enseñanza. Carreras especiales, civiles y militares. Comercio, Industrias, Idiomas. Esta antigua Academia no ha tenido ningún suspenso en los últimos exámenes.

Por este Rectorado se han firmado los siguientes títulos de bachiller a favor de don José Pavia Redón, don Miguel Martí Bellver, don Baltasar Rull Villar, don Julio Sánchez, don Pedro Cantó Soler, don Alberto Mitego, don Enrique Etruch, don Enrique Mira y doña Julia Vitoria y Pérez.

Se han remitido a la superioridad los expedientes de doña María Teresa Santacruz Vidal y don Emilio Claramunt López, para la concesión del título de maestros.

El "Diario oficial del ministerio de Marina" inserta el pliego de condiciones, bajo las cuales se saca a licitación pública la concesión, durante 25 años, del pesquero de Almadraza, denominada "Benidormir" en aguas del distrito de Benidormir, provincia marítima de Alicante.

En el sorteo de la escultura de la Virgen de la Saleta, verificado en la parroquia de Santo Tomás Apóstol, ha sido agraciado el número 18.361.

TOS FERINA. Desaparece con el ANTIFERINO SELMA, poniendo gotas sobre la ropita del niño. Excelente balsámico, de rápidos efectos. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

El presidente de la Junta de Defensa de la Plana ha enviado al presidente del Consejo de ministros un telegrama solicitando del Gobierno facilidades para la amplia importación posible de los países beligerantes y neutrales y medios eficaces de exportación terrestre y marítima, con regularización de fletes y seguro de guerra.

El tren rápido de Madrid llegó anoche con 20 minutos de retraso. En el vino el consil inglés en nuestra ciudad, mister Harker, con su distinguida esposa.

Procedente de Onteniente llegó nuestro particular amigo el exdiputado a Cortes don Manuel Simó.

El tren mixto de Barcelona vino con hora y media de retraso.

El oxígeno que al contacto de la saliva desprende el PERBORATO SODICO doctor CUESTA, dentífico ideal, purifica las vías respiratorias y mucosas nasales. Bote con instrucciones, 2 pesetas. Farmacia San Antonio, Bazar Médico Clausoles y principales farmacias y droguerías.

Desde la tarde del domingo próximo, hasta la mañana del sábado 29 del corriente, se celebrarán en la Casa de la Purísima, Alcañas, ejercicios espirituales para sacerdotes, bajo la dirección de los Padres de la Compañía de Jesús.

El Gobernador civil, atendiendo a los ruegos de una numerosa comisión de Alcira, que le visitó ayer, y de la que formaban parte entidades prestigiosas de aquella ciudad, ha teleografiado al Gobierno en súplica de que se paralicen las obras de derribo del puente viejo sobre el Júcar, hasta que quede construida una acera que va desde el nuevo a la ciudad.

Según se dice, en Mogente ha habido un escandalazo, motivado por no haberse consentido que fuese muerto un toro en la plaza de aquella localidad. Parece que el suceso ha carecido de importancia y que hay algunos detenidos, que serán sometidos a la jurisdicción militar por haber desobedecido a la Guardia civil.

La Real Academia de San Carlos ha creado una sección de dibujo del antiguo, en local independiente, y que funcionará con el carácter de libre. Destinase esta clase, principalmente, para todos los que se propongan el estudio del antiguo en la forma exigida en las escuelas de Arquitectura, Ingenieros y otros centros especiales.

En la nueva clase se admitirán también alumnas y a cuantos no se propongan cursar oficialmente el plan vigente en la enseñanza superior de Pintura y Escultura.

La Comisión provincial celebrará sesión mañana, a las once. Se tratarán varios asuntos electorales.

Tras brillantes oposiciones han sido elegidos para ocupar cinco plazas de estudiantes menores, vacantes en el Colegio Mayor del Beato Juan de Ribera, de Burjasot, los señores siguientes:

Don Severiano Gólg Botella, don Vicente Gallén Palmira, don Jesús M. Cábado Torróns, don Fernando Gil Ferrat y don Justo Robles Figueroa. También ha sido elegido fámulo barbero don Francisco Pérez Lecha.

El doctor Martí Soriano aplicará el "606", por vía intravenosa, mañana, a las nueve de la noche, en su Clínica de la calle de Peris y Valero (antes Paz), 20, principal, a 30 enfermos pobres que lo han solicitado.

En la Caja de la Diputación provincial se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente:

Del ayuntamiento de Titaguas, 400 pesetas; Játiva, 3.000; Montroy, 800; Curiell, 350.

En el Camarín de Nuestra Señora de los Desamparados se ha celebrado esta mañana el enlace matrimonial de la bellísima señorita Vicenta Roca Muñoz con el distinguido comerciante de esta plaza don Ricardo Cervera Mollá, siendo apadrinados por la señora doña Micaela Roca Escribá, tía de la novia, y por el comerciante de Madrid don Andrés Romanillos Calleja.

Bendijo la unión el presbítero don Salvador Talamantes San Fulgencio. Lucía la novia un hermoso traje de seda, negro, con encajes de Chantilly, y valioso aderezo de brillantes, que realizaba su hermosura.

Firmaron el acta como testigos el señor Romanillos, don Antonio Cervera, Iruretagoyena, don Vicente Gallarte Bruno y don Antonio Bagnina Vicente. Después de la ceremonia, fueron obsequiados los invitados con un lunch, servido por el acreditado café-restaurant Munich.

La feliz pareja marchó en el rápido de Madrid para visitar varias capitales. Le deseamos una eterna luna de miel.

Mañana se celebrarán en la Escuela Industrial de esta ciudad los exámenes siguientes para alumnos oficiales:

Nueva mañana: Francés, primero y segundo cursos, y Prácticas de taller de todos los cursos.

Ocho mañana: Geografía industrial. Tres tarde: Aritmética y Algebra.

Cinco tarde: Termotecnia.

Y para alumnos libres, a las tres de la tarde, Dibujo geométrico primero y Dibujo industrial primero.

Se ha repartido el último número del antiguo periódico decenal "El Noticiero Administrativo", que con tanto éxito se publica en esta ciudad, bajo la dirección del agente don Laureano Bonet.

Una comisión de dependientes de comercio de Alcira, presidida por el señor Miralles Labella, ha visitado al señor Gobernador civil, pidiéndole ordene el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical en dicha población.

El Gobernador ha prometido telegrafiar al alcalde de Alcira en el sentido que interesaban los visitantes.

Los exámenes que tendrán lugar mañana en el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia, corresponden a la matrícula oficial, los no presentados en los exámenes de junio, mejora de nota y curso superior, cuyo horario es como se detalla:

Nueve mañana, Solfeo. Diez, Canto y Violín. Once, Nociones de Armonía y Formas Musicales. Once y media, Estética e Historia de la Música. Doce, Declamación. Cuatro tarde, Piano, todos los cursos.

Continúa abierta en la secretaría de este Centro la matrícula oficial y libre de diez a doce de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Seguros marítimos. LLOYD DE FRANCO (Compañía Francesa). LONDON & LANCASHIRE (Compañía Inglesa). UNION UNIVERSAL (Compañía Francesa). NORSK ALLIANSE (Compañía Noruega). Representante para la región, Francisco Martí Pastor. Llano del Remedio, A. F. Teléfono 1.140. Estas Compañías tienen grandes pólizas en vapor y veleros, y trabajan en mejores condiciones de primas que ninguna de las que operan en esta plaza.

NEOROLOGIAS. Esta tarde a las cuatro rindió su tributo a la muerte el distinguido joven don José Belengué Miralles.

Fué en vida muchacho de envidiables condiciones, por todos estimados y por todos ser sentida su pérdida.

Al acompañar en su justo dolor a la desconsolada familia, lamentamos la pérdida de un porvenir truncado por la muerte. Resignación cristiana para sobrelevar el duelo. Dios haya acogido en su seno el alma del finado!

Joven aún, cuando le sonreía una vida de dichas y felicidades, ha bajado a la tumba, fortalecida con los auxilios espirituales, la virtuosa señora doña Emilia Senís Almela, dama de grandes simpatías, que contaba en Valencia de general aprecio por sus bondades y sentimientos caritativos.

Deja la finada un hueco difícil de llenar, en la casa que poco antes sonreía la felicidad, produciendo su muerte verdadero duelo entre los suyos, que adoraban en la buena doña Emilia.

A sus atribulado esposo don Emilio Juan Alonso, hijas, hermano, hermanos políticos, tíos don Juan García Mustieles y doña Emilia Calvet, damos nuestro sincero y sentido pésame, deseándoles mucha resignación para soportar tan rudísimo golpe.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Tempora. Abstinencia sin ayuno. San Matías, apóstol y evangelista. Misas y oficio de este Santo, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de San José y Santa Teresa. Se descubre a las cinco de la mañana y se reanuda a las seis y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora del Carmen. Cor María.

CORTES DE MARIA.—Nuestra Señora de las Fiebras. en Santo Tomás.

H. I. P. Todas las misas que se celebrarán mañana 21 en la parroquia Iglesia de San Andrés Apóstol, serán en sufragio del alma de EL SEÑOR D. Santiago Puchol Sarthou que falleció el 21 de setiembre de 1904 Su hermano, hermana política y sobrinos ruegan a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

RAFAEL PELLICER

Órdenes de compraventa de toda clase de fincas, subastas, almonedas, negociación de capitales.

Grabador Esteve, 6, principal

Reuma, catarros, cálculos, neurastenia

TERMIAS PALLARÉS

(Sociedad Anónima)

ALHAMA de ARAGÓN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua mineral por minuto.

Cinco espléndidos y cómodos hoteles, comunicados por ascensores a las cinco galerías que contienen 53 baños con agua corriente, a 34°. Habitaciones, desde 0'75 pesetas.—Grandes parques, lago navegable, tenis, etc., etc.

GARAGE FOSSE

On parle français.—English spoken.—Man sprich Deutsch.

Informes: Directamente 6 en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Bolsa).

Teatro Ruzafa

Empresa Cine Moderno

GRANDIOSO EXITO

de las 5.ª y 6.ª AVENTURAS de

ULTUS

que llevan por títulos:

EL SECRETO DE LA NOCHE LA CAPTURA DE ULTUS

ESTRENO — ESTRENO — ESTRENO

FATHE REVISTA

con las últimas novedades mundiales. SIN ALTERACION DE PRECIOS

Mañana: Reprise de las 7.ª y 8.ª aventuras de ULTUS

TEATRO APOLO

PALACIO DEL CINE

Mañana viernes — Moda selecta

Humanidad

8 series — 8.000 metros — 9 partes

IMPORANTE DEBUT

Los Villasiul y su troupe

Duetistas cómicos humorísticos

Sesión continua de 6 tarde a 12'00 noche.

Precios populares

Los artistas actuarán a las 7'30 tarde y 12'30 noche.

OLYMPIA

PALACIO DEL CINEMATOGRAFO

Hoy, a las 9'45 noche, última proyección de los episodios 3.ª y 4.ª de

El secreto del submarino

de MALOMBRA

Mañana viernes, GRAN MODA.

LA PRINCESA DE LA LUNA

Estreno — 3 partes — Marca Nordisk

EL SECRETO DEL SUBMARINO

3, 4 y 6.ª episodios — 4 partes — Estreno

LOS BOMBONES MAGICOS

Cómica de gran éxito

Butaca, 0'95 Entrada general, 0'15

Plaza de Toros

Gran compañía de zarzuela y ópera española bajo la dirección de Pablo Gorgé.

Programa para hoy

La preciosa zarzuela en tres actos,

El molinero de Subiza

A las 9'45 en punto.

SECCION DE ESPECTACULOS

Funciones para hoy

TEATRO BUZAFÁ.—Sesión continua de cinematografía, desde las 4'30 tarde a 12'30 noche 5.ª y 6.ª aventuras de "Ulilus".

TEATRO APOLO.—Sesión continua de cine de 6 tarde a 12'30 noche.

TEATRO LIRICO.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 10.—Cine y variedades.—Cinco atracciones.

OLYMPIA.—Por la tarde a las 5'45 y por la noche a las 9'45.—"El secreto del submarino" y "Malombra".

PLAZA DE TOROS.—A las 9'15 noche.

El molinero de Subiza.

Don Ricardo Garrido Badino GENERAL DE DIVISION que falleció el 21 de diciembre de 1916 Su viuda ruega a sus parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos. El Excmo. y Rvmo. señor Cardenal Prímado y los Excmos. e Ilmos. señores Arzobispo prelado de Valencia y Obispo de Sión, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Escuelas de Comercio DEL Centro Escolar y Mercantil Calle de Libreros, núm. 2 (accesorio) principal Hoy jueves 20 de setiembre QUEDARA abierta la matrícula para el curso escolar de 1917 a 1918, que comienza el 1.º de octubre. Los estudios que en esta escuela se cursarán son: Preparación, primer curso, de 7'30 a 9'30 diaria. Preparación, segundo curso, de 7'30 a 9'30; martes, miércoles, viernes y sábado. Geometría, de 6'30 a 7'30; lunes y jueves. Contabilidad, primer curso, de 7'45 a 9'15; martes y viernes. Contabilidad, segundo curso, de 8 a 9; lunes, miércoles y viernes. Francés, primer curso, de 7 a 8; martes, jueves y sábado. Francés, segundo curso, de 8 a 9; martes, jueves y sábado. Alemán, de 8 a 9; lunes, miércoles y viernes. Dibujo artístico, de 7 a 8; martes y viernes. Taquigrafía, primer curso, de 5'30 a 7; lunes, miércoles y viernes. Taquigrafía, segundo curso, de 5'30 a 7; martes, jueves y sábado. Clase especial de preparación para ingreso en el Banco de España. Todas nocturnas. La matrícula estará abierta todos los días laborables, de 7 a 9 de la noche.

Balneario "La Puda de Montserrat" Abierto de 15 junio a 15 octubre TERMAS RIQUISIMAS en SULFURO SODICO, AZOE y RADIO-ACTIVIDAD eficacísimas en ARTRITISMO, REUMATISMO, AFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS Y DE LA PIEL, etc.—Hotel con ascensor eléctrico.—Habitaciones de lujo.—Lavabos con agua corriente en las habitaciones del Rio y Semi-circulo.—Cocinas y comedores perfectos.—Cine, etc.—VIAJE: en automóvil estación de Olesa, a los trenes 8'05—13'25—18'25 de Barcelona (línea Norte).—Depósito de agua y tarquin: Sres. Hijos de Blas Ouesta.

Anís «Ríos» CREMAS FINAS "BIOS" Jarabes «Ríos» José Ríos, Silla-Valencia.

VICHY CATALAN Balneario de primer orden.—Temporada 1.º mayo a 30 de octubre. Situado entre la estación y el pueblo de Cálidas de Malavella (Gerona). Distancia de Barcelona: En tren 1 hora y media; en tren correo, tres horas. Aguas minero-medicinales, termales de 67.º C., caldas, bicarbonatadas. Sódicas sin rival para el reuma, la diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo. PRECIO: Botella, 0'80. Grandes comodidades y servicio esmerado en todas sus dependencias. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—BARCELONA.

Banco Español del Rio de la Plata Sucursal de Valencia Casa matriz: BUENOS AIRES FUNDADO EN 1886 Capital. \$ 100.000.000 m/6 sea pesetas, oro, 250.000.000 Fondo de reserva (incluida prima a recibir). 49.108.648'12 m/6 » » » 108.039.498'12

EN AMERICA EN EUROPA El Banco Español del Rio de la Plata tiene sucursales en los siguientes puntos: Argentina, Uruguay, Brasil. Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Lancia y Vigo. El Banco Español del Rio de la Plata se encarga de efectuar por cuenta de sus clientes toda clase de operaciones bancarias en las condiciones más ventajosas. El Banco Español del Rio de la Plata, Sucursal de Valencia, acreditará hasta nuevo aviso las siguientes intereses: En cuenta corriente a la vista. 1 por 100 anual En depósito a plazo fijo de tres meses. 2 1/2 por 100 En depósito a plazo fijo de seis meses. 3 1/2 por 100 En depósito a mayor plazo. Conventional En caja de Ahorros con libreta hasta 10.000 pesetas. 3 1/2 por 100

CAJA DE AHORROS Se abonan intereses a razón de 8 y 1/2 por 100 anual, siendo los depósitos de un total de 10.000 pesetas. Para esta clase de depósitos, y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de MUCHAS Cajas de Ahorro efectivas mediante un primer ingreso de ocho pesetas. Sobre las cantidades que, retiradas de la HUGHA (sucursal), se ingresan en moneda metálica que puede realizarse en cualquier tiempo, a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 8 y 1/2 por 100 anual. El imponente podrá disponer del referido ingreso inicial de ocho pesetas, contra devolución de la HUGHA (sucursal) que, a la misma entregada.

CAJAS DE ALQUILER EL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, Sucursal de Valencia, se compromete a proporcionar a sus clientes los departamentos de las CAJAS que tiene destinadas para el alquiler de muebles, que ofrecen todas las seguridades necesarias para la custodia de valores metálicos, joyas, documentos, etc., etc.

TARIFA DE ALQUILER DE LOS COMPARTIMENTOS

Modelos	DIMENSIONES			CAPACIDAD en decímetros cúbicos	PLAZO			
---------	-------------	--	--	---------------------------------	-------	--	--	--

Por... esas calles

Para reir un rato es ese afán de bautizar las calles con nombres que... no es para tanto. Yo comprendo que se bautice una calle con el nombre de un hijo de la población...

Crónicas argentinas

El petróleo de Comodoro Rivadavia. Hablando de las producciones minerales de la República Argentina, dije que la cuestión de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia es de tanta importancia...

luchan el alma y el cuerpo. Las obras superan al autor. Ellas, semejantes a hijos rebeldes, los matan. "La cara es el espejo del alma". Pero el axioma es muy vago...

Parada, Otumba. Jefe de día, coronel de Otumba don Eduard de Banda. Imaginaria, coronel de Guadalajara don Enrique de Mendoza.

TRIBUNALES

VEREDICTO DE CULPABILIDAD. Anoche, a las nueve, terminó la vista del proceso que se celebraba en la Sala primera, seguido por el juzgado de Alcira, contra Miguel Soriano Romeu, por robo.

CONTINUACION. En la sección segunda ha continuado esta mañana el juicio sobre robo en la carretera de Masamagrell, atribuido, como dijimos, a Pedro Alcántara y Esteban Monfort.

Informaban don Rafael Albiñana y don Teodoro Gijón. Hoy ha tomado posesión de su nuevo cargo el teniente fiscal de esta Audiencia, don Octavio Sánchez Cortés, funcionario de reconocida competencia y de grandes aptitudes para desempeñar su misión con rectitud, acierto y justicia.

Defunciones: Pascual Rico Colas de 65 años; Emilia Senis Almela de 26. Distrito del Mercado.—Nacimientos: 3 varones y 2 hembras. Matrimonios: Adolfo Millán con Purificación Ferrandis.

Movimiento de población DE AYER A HOY

Distrito del Mar.—Nacimientos: 2 varones y una hembra. Matrimonios: Diego March con Asunción

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO DE LA AGENCIA MENCHETA

MADRID 20, 4 50. EL VERANEO DE LA CORTE. El Rey, según comunican de San Sebastián, acompañado por el marqués de Viana, pasó en automóvil por los alrededores.

SUSPENSIÓN. La sección segunda ha suspendido, a petición del procesado, la causa incoada contra Alfredo Martínez Juliá, como responsable del robo cometido el año pasado en el asfent situado en la estación de Carcagente.

Intervención en defensa del procesado don Gerardo Carreres. También en la Sala de lo civil se ha aplazado la vista de un pleito sobre nulidad de contratos de compraventa.

Informaban don Rafael Albiñana y don Teodoro Gijón. Hoy ha tomado posesión de su nuevo cargo el teniente fiscal de esta Audiencia, don Octavio Sánchez Cortés, funcionario de reconocida competencia y de grandes aptitudes para desempeñar su misión con rectitud, acierto y justicia.

FRACASO. La astracama de los señores García Alvaréz y Paso, "Nieves de la sierra", estrenada anoche en el teatro de la Comedia, no fué del agrado del público.

DOS NOTICIAS. Zaragoza.—Anoche notó un resplandor intenso en el firmamento, observándose que se deslizaba un objeto luminoso, que dejó fugaz estela de chispas.

Partió cerca del Cenit, recorriendo un buen trozo de la media naranja celeste, en dirección al horizonte Oeste. El fenómeno atmosférico llamó la atención de los transeúntes, notándose que era un bólido que pasaba, viéndose reflejado de nuevo y haciendo suponer la llegada cerca de la superficie de la tierra.

Ferrol.—Está siendo objeto de grandes comentarios un suceso acaecido en la cercana aldea de Valet.

En el intervalo de pocas horas fallecieron tres hombres y una mujer, dándose el caso de que los hombres son un padre y dos hijos, llamados Francisco, de 51 años, y Julio y Guillermo, de 26 y 23 años, respectivamente.

Parece que el médico se ha negado a certificar la defunción. MADRID 20, 15 15. DISPOSICIONES DE GUERRA. El comandante de Caballería recientemente ascendido don Pasillo Losada, que presta sus servicios en la Subinspección de tropas de Valencia, ha quedado en situación de excedente en la tercera región.

EL RETRASO DE LOS TRENES. Continúan llegando a Madrid los trenes con considerable retraso, causando innumerables perjuicios a los viajeros y al comercio.

Este retraso no es imputable ni al personal ni a la Compañía, sino al carbón. Como falta el de Asturias, las Compañías recogen combustible donde y como pueden, y este carbón así adquirido desarrolla pocas calorías por su mala calidad.

LOS DEL COMITÉ DE HUELGA. Los cuatro individuos del Comité de huelga procesados por la jurisdicción militar, han designado para que les defienda al capitán don Ramón Arrope.

El matrimonio Ortega ha confiado su defensa al capitán don Julio Mangada. Actuara de fiscal en el Consejo de guerra el comandante don Juan Mateo Pérez.

EL MARQUÉS DE ALBUCEMAS. El marqués regresó esta mañana a Madrid el señor marqués de Albucesmas. DICE EL SEÑOR DATO... Acudimos, como de costumbre, a la Presidencia, y el señor Dato nos manifestó que el día de hoy era un día de calma completa, pues ni de San Sebastián ni de otras provincias había noticia alguna que comunicar.

Los periodistas: —Pues por ahí se dice que dentro de 48 horas habrá crisis. El señor Dato, sonriendo: —Eso no lo cree nadie. En la otra etapa, cuando fuimos poder, ocurrió lo mismo. Para evitar que consiguiéramos llegar a gobernar, ciertos elementos apelaron a todos los medios. Luego se dijo que no haríamos las elecciones; que nos derrotarían en ellas; que una vez en las Cortes, una votación nos lanzaría al suelo...

De modo que no nos sorprende lo que ocurre ahora. Nosotros estamos en el poder sin haberlo solicitado y en cumplimiento de un deber penosísimo. En el poder seguiremos mientras no nos falte la confianza de la Corona y las corrientes exteriorizadas de la opinión pública. Cuanto hagamos será lo mismo que en la anterior etapa, y en las elecciones reinará el mismo respeto al cuerpo electoral.

Acabo de comunicar a los ministerios el luto oficial por el fallecimiento de la Reina de Bulgaria. He recibido muchas visitas, entre ellas la de los señores España y Rodríguez Marín, y aguardo otras.

Un periodista: —Algunos que aspiran a actuar... El señor Dato: —Aquí no se preparan actos, eso en los distritos.

Defunciones: Pascual Rico Colas de 65 años; Emilia Senis Almela de 26. Distrito del Mercado.—Nacimientos: 3 varones y 2 hembras. Matrimonios: Adolfo Millán con Purificación Ferrandis.

Defunciones: Juan Puchades Alamar de 50 años; Lucas Hernández Ruiz de 65; Adrián García Vidal de 27. Distrito de San Vicente.—Nacimientos: 2 varones y 3 hembras. Matrimonios: José Perales con Carmen Vila; Vicente Montoro con Pilar Brisa.

Defunciones: Antonia Franch Meneu de 76 años; Ricardo Cañiguera Raga de 63; Alvaro Molero Arbol de 17; María Marín Parra de 44; Jaime Genoves Milla, de 5; Joaquín Andrés Sese, de 60; Eduardo Reguigault, de 51.

Defunciones: Joaquín Martí Yeste, de 51 años; Ramón Rochina Balaguer, de 37; Armando Gil Simón, de 4 días; Isabel Paracuellos Guillo, de 11 meses. Total: Nacimientos, 15; matrimonios, 5; defunciones, 16.

rían dentro de cuatro ó seis días para tomarse la justicia por sus manos, si acaso el tribunal no la hacía cumplida. Pidieron también que el exministro fuese sometido en la cárcel al trato común, y se accedió á esta petición. Parece que el gobierno provisional se instalará en Moscú.

DE PROVINCIAS

Barcelona. A SALVO. Barcelona 20.—Por sus propios medios, el vapor "Ferros" ha logrado ponerse á flote, continuando su viaje á Liorna.

SE LEVANTA LA CLAUSURA. El capitán general ha levantado la clausura de algunos Centros radicales. LA JUNTA DE DEFENSA. Han terminado sus deliberaciones las Juntas de Defensa de Infantería. Se mantienen reservados los acuerdos.

PARA EL GAS. El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, en el que participa que ha salido de Gijón el vapor "Domingo Momburá", conduciendo carbón para la fábrica del gas de Barcelona.

CUANTIA DE UNAS ESTAFAS. Parece que las estafas realizadas por un empleado de la Casa Alexander, de cuyo hecho dimos cuenta, asciende á 300.000 pesetas. El autor ha sido detenido.

Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Madrid 20, 17 15.

Table with 2 columns: Description of securities (e.g., 4 por 100 interior, Amortizable 5 por 100) and their corresponding prices.

Bolsa de Barcelona

Table with 2 columns: Description of securities (e.g., Interior 4 por 100, serie E) and their corresponding prices.

Sección amena

¿Qué torero es el más hospitalario? Posada. ¿Y el más patriota? Nacional. ¿Y el que lleva más prisa? Ale. ¿Y el más terco? Torquito. ¿Y los de más alimento? Los Gallo. ¿Y el de mejor tipo? Majito. ¿Y el que más rueda? Rodalito. ¿Y el menos celoso? Celita. ¿Y el que más le gusta el rebaño? Pastor. ¿Y el más pequeño? Chiquito de Begonia. ¿Y el más gracioso? Salerí II. ¿Y el más festivo? Dominguito. ¿Y el más blanco? Blanquito. ¿Y el que hace lanzar más exclamaciones? Camará. ¿Y el más católico? Niño de Belén. ¿Y el mejor constituido? Facultades. ¿Y el de más tormenta? Relampaguito. ¿Y el de más suerte? Fortuna.—Inocente.

En una casa lujosamente amueblada: —De qué animal es esa hermosa piel que hay sobre el sofá? El amo, con petulancia: —De quién ha de ser sino mía? ***

En un grupo de amigos se discute de toros: Uno de ellos exclama: —No podéis figuraros lo que me entusiasma á mí Pacorro. Delugeo, que es el más jocosos, interrumpe: —Y á mí también, porque Pacorro... pa... corro, el que hemos formado nosotros. ***

Dos buenos amigos se encuentran en la calle. —Te acuerdas de Mipunta, nuestro antiguo camarada? Bueno, pues está más loco que una partida de ladrones. —No entiendo la similitud que puede haber entre un ladrón y un loco. —Pues yo sí, y está claro; porque como loco... gen todo... ***

CHARADA. Prima tres don Silvestre por cualquier cosa y es el dos de sus hijos y de su esposa. El, á su modo, en el café, la mesa convierte en todo. ***

Solución á la anterior: Reparadora. VEASE LA CUARTA PLANA

Elegantes Boas de pluma

Heliotrojo, Grosella, Ciruela, Topo, Marino, Cielo, Blanco, Negro. CASA TORRÓ. Calle de PÉREZ PUJOL, 10.

EL TIEMPO

Faltan tan solo dos días para que termine oficialmente el verano y comience el otoño, y siguen registrándose en Valencia temperaturas propias de la estación. En las primeras horas del día y cuando más fresco se disfruta, marca el termómetro como mínimo 21°, y á las dos de la tarde tenemos una temperatura media de 25° á 26° á la sombra y 33° á 35° al sol.

Los días son hermosos, pues aunque al amanecer y hasta media mañana tenemos nubes, la brisa que se levanta del ESE, despeja el horizonte; la humedad relativa es de 76%, y la presión barométrica de 767 milímetros.

Tiempo probable para mañana, según los datos recogidos por la estación radiotelegráfica de Capitanía general: Buen tiempo en todas las regiones.

Donativos para el monumento á Moliner

Suma anterior, 31.727,30 pesetas. Ayuntamiento de Huelva: Aroche, 10 pesetas; Minas de Riotinto, 50; Gibrálfar, 15; Santa Bárbara de Casa, 5; Villanueva de las Cruces, 5; Paymogo, 5; Huelva, 5; Nerva, 25. Total, 31.847,30.

NOTICIAS MILITARES

RECOMPENSAS. Empleo de comandante al capitán don Juan Vallespín, muerto en el accidente de aviación en los Cuatro Vientos.

Cruz de primera clase de María Cristina al primer teniente don Baltasar Gil, y la idem roja del Mérito Militar, pensionada, al idem don Antonio Santos.

Idem cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del profesorado, al subinspector médico de primera don José Pons, y la de primera roja, pensionada, al médico primero don Antonio Pérez Núñez.

Se concede permuta de cinco cruces de plata del Mérito Militar, por otras tantas de primera clase, al oficial tercero de Oficinas militares don Rogelio Andrés.

DESTINO. El segundo teniente de Caballería don Gabriel Izquierdo ha sido destinado al regimiento de cazadores de Tetuán. REEMPLAZO. Pasa á esta situación el capitán don Francisco León Trejo.

PRESENTACION. Hoy ha cumplimentado á las autoridades militares el primer teniente de Ingenieros don Rafael Rojo. REVISTA MILITAR. Esta tarde á las cinco han formado en el paseo de la Alameda un batallón del regimiento de Mallorca, el grupo de ametralladoras del mismo y la sección ciclista.

Poco después se ha presentado el Capitán general con el Gobernador militar señor Peñeyra y el Estado Mayor, pasando revista á dichas fuerzas, que han desfilado luego con gran precisión á presencia de la primera autoridad militar.

SERVICIO DE PLAZA PARA MASAÑA. Jefe de guardia, capitán don Francisco Noboa.

Información municipal

RECAUDACION. La obtenida ayer fué la siguiente: Carnes, 3.549,87 pesetas. Análisis y examen de sustancias, 213,02. Entrada de carros, 45. Extraordinarios, 236,88. Total, 4.044,71.

PAGOS. El señor Martínez Aloy solo ha firmado un libramiento de pago que afecta á la nómina de jornales de vigilantes sanitarios del arbitrio de carnes, importante 6.895,64 pesetas.

PRESENCIA DE UNA COMISION. El lunes se reunirá la comisión de Instrucción pública y probablemente procederá al nombramiento de presidente, vacante en la misma por fallecimiento de don Emilio Cuiat.

LA CUESTION DEL GAS. Para el caso de confirmarse la noticia de que se deje de fabricar gas á causa de la carestía de carbones, se dice que el Ayuntamiento acordará iluminar la ciudad durante toda la noche con luz eléctrica.

DECOMISO. El teniente de alcalde señor Lassala ha decomisado hoy 60 panes cortos de peso, que han sido remitidos á diferentes Asilos benéficos.

EL SUMIDERO. El jardiner mayor señor Peris ha ordenado arrojar al sumidero, por encontrarse en mal estado para el consumo, 390 kilos de manzanas y 900 de patatas.

ORDEN DEL DIA. El orden del día para la sesión de mañana consta de 34 dictámenes, destacándose entre ellos, por su importancia, los siguientes: Proposición se remita flor de los jardines municipales para el homenaje á la memoria de Campoamor; que se encargue el Ayuntamiento de hacer la cimentación del monumento al pintor Pinazo; que asista en corporación el Municipio á la velada que se celebrará con motivo de la Fiesta de la Raza; que concurra la Banda Municipal y que ésta ejecute los himnos de algunas Repúblicas hispano americanas, y que se solicite del Go bierno se dé el nombre de Manuel Cabells á uno de los submarinos construidos.

SUCESOS

IDENTIFICACION. Ha sido identificado el cadáver del sujeto que fué hallado ayer en la Senda del Aire. Es el de Bautista Peñarocha Duplá, de 31 años, soltero, natural de Vall de Uxó.

Parece que este sujeto se reunió ayer con un amigo en una taberna de la calle de Sagunto, y allí se desafiaron á ver cuál bebía más.

Después de hacer ambos un consumo atroz de vino, aguardiente y caña, marcharon al campo. Poco después Peñarocha caía muerto; su contornante no se sabe qué ha sido de él.

AMENAZAS. En Adaya, un sujeto llamado Antonio Morales Almela, de 31 años, ha amenazado de muerte á su convecino José Fort Chapa. También en Requena, Manuel Góez Fornals, de 36 años, ha amenazado, revolver en mano, á María García Paredes.

Ambos agresores han sido detenidos. ACCIDENTES. En la casa de Socorro del Museo han sido atendidos José Orozco Morchuet, de 17 años, que ha caído de la bicicleta que mon-

CONFLAGACIÓN EUROPEA

MADRID 20, 17 15. LOS DESPACROS OFICIALES. [Paris.—No hay nada que señalar más que bastante actividad de artillería al Sur del Aisne, Champagne, región de Cornillet, Monte Alto y ambas orillas del Mosca.

Berlin.—Delante de Verdun, ayer mañana y tarde el enemigo atacó la altura 443. El día anterior el enemigo sufrió sangrienta derrota, y el nuevo ataque no tuvo resultado.

Derribamos 20 aparatos enemigos. Actividad de artillería cerca de Dumaugère, Steeplewood, Brody y Tornopol. En la Bukovina rechazamos los ataques rusos.

VISITA A UNA FABRICA. Londres.—El Rey Jorge visitó los talleres de Leproschire, donde se fabrican planchas para los barcos.

DE ORIGEN AUSTRIACO. Viena (oficial).—En Oipose rechazamos á los rumanos, causándoles grandes pérdidas. En el frente italiano recuperamos algunas trincheras, que evacuamos el día anterior, aprisionando á seis oficiales y 300 soldados.

NOTICIAS DE RUSIA. Petrogrado.—Kerensky ha adoptado energías medidas para evitar que las tropas tomen parte en las revueltas callejeras. Un grupo de soldados se presentó en la fortaleza, donde se reúne el tribunal que ha de juzgar al exministro de la Guerra, y solicitó autorización para instruir un proceso sumariísimo.

Los fue denegada la autorización, y los soldados se retiraron, anunciando que volver-

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En el Salvador, á las diez misa solemne con exposición y música, y por la tarde á las cinco ejercicio de Pasión con exposición y sermón.

Notas comerciales

Servicio especial de la casa Vicente Genovés, exclusivamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. (Prohibida la reproducción) Nuestra exportación

Nota de las cajas de cebolla que se calcula se embarcarán en la región valenciana durante la presente semana: Para Bristol: Vapor "Gibel Derif", con 23,309 cajas de cebolla, salido el día 18.

Información marítimo-frutera Buques á la carga: Vapor "Gevalia", á órdenes; consignatario, señor La Roda.

Toros y toreros

VALLADOLID En la segunda de feria se lidiaron reses de Santa Coloma. Los bichos fueron pequeños, con cuernos como plátanos y sin poder y sin carne.

Folleto

Episodios de Nick Carter

Miguel, el vengador

con dejar el asunto en sus manos y persuadido de que no existía en el mundo entero mejor rastreador que Primitivo, el excapitán de bandidos.

Curacion del Estrenimiento POLVOS DE RICHELET Laxantes - Depurativos Refrescantes Muy agradables al paladar. No producen colicos Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Depositarlo General para toda España: D. Francisco LOYARTE Calle S. Marcel, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN Precio: 3 Pesetas

VALENCIA: Sres. Hijos de Blas Cuesia, plaza Mercado, 71, Farmacia y Droguería.—Dr. J. Alíño, plaza Cajeros, 6, Farmacia.—D. José Conesa, Serranos, 27, Droguería.

DECALOGO DE LA MADRE

- Primero. Darás de mamar á tu hijo. Si no tienes bastante leche, llama en tu auxilio al biberón, cuidando que el biberón sea bueno y esterilizado. Segundo. Darás de mamar á tu hijo cada dos horas, hasta los tres meses, y después cada tres ó más.

Puntos de venta: F. Gayoso, F. Casas, Martín y Durán, Pérez Martín y Compañía, Madrid.—Sala y S. Galá, Barcelona.—Teodoro César y Centro Farmacéutico, Bilbao.—Farmacia El Globo, Sevilla.—G. Contat y Compañía, B. Abascal y Compañía y A. Gamir, Valencia.

La mejor recomendación

de un producto es saber que ha sido imitado por especuladores poco escrupulosos, cuya codicia les anula la conciencia y envilece el decoro. La Cerevisina-carbónica-Artigues se encuentra en este caso, por lo que damos el alerta se pida en las boticas con el nombre de LEVARTIG, evitando ser víctima de una estafa. Frasco, 5 pesetas.

Colegio del Corazón de Jesús PARA SEÑORITAS ELEMENTAL Y SUPERIOR Plano, dibujo é idiomas Calle de la Paz, entrada Luis Vives, núm. 3.

Casa especial para consultar de palabra ó por escrito sobre Manchas de la piel, Hoyos de Viruela, Pecos, Barros y Rojeces y única en Valencia para exterminar por diferentes procedimientos científicos el Vello de las señoras. Antonio Peña, licenciado en Ciencias. De 10 á 1 y de 4 á 6; festivos, de 10 á 12. Pintar Sorolla, 2, 3.º, encima la farmacia de la Morera.

Compañía Trasmediterránea Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas todos los lunes El vapor X saldrá el lunes 24 de setiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla.

Compañía Trasmediterránea Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas todos los viernes El vapor Juan de Joanes saldrá el 21 de setiembre para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Musel.

MARGUERITE HACIENDO SU LICOR LICOR POPULAR - MARGUERITE - Hierbas estomacales para hacer licor en casa muy parecido al Chartreuse.

No más canas?? «Aceite Oriental» con la seguridad absoluta de que cuatro ó cinco gotas diarias darán á vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán á su primitivo color.

FRASCO, 6 pesetas Depósitos en Madrid: Señoras María y Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Valencia: Perfumería Inglesa, Bajada San Francisco, 4; Bazar Girard, calle de Zaragoza; Perfumería Robillar, plaza Cajeros, 66.—Sras. G. Contat y Compañía, droguería, plaza del Mercado.

Vendo auto en buen estado, por económico precio: maquinaria y tuberías de ocasión. Talleres Figuerola, Cuenca, 28, Valencia.

COMPRA VENTA Vendo máquina, accesorios y primeras materias para la fabricación de peines y similares. Talleres Figuerola, Cuenca, 28, Valencia.

DR. ESCUDER Enfermedades nerviosas y mentales Atocha, 128, principal MADRID En casos urgentes, sale para provincias.

Casa Bar-Loock Mar, 8. Máquinas de escribir UNDERWOOD, REMINGTON, SMITH, MONARCH, ROYAL, etcétera. Peños de fábrica con garantía. Gran taller de reparaciones.

Dinero Se facilita á industriales, comerciantes propietarios y empleados. Colocación de capitales bien garantizados. Razón: Pl. Margal, núm. 54, 2.º, dercha, de 10 á 2.

AVISO En la villa de Carlet, calle de Méndez Núñez, núm. 97, se alquila un magnífico y grande almacén, propio para confección de trajes ó desarrollo de cualquier industria. Tiene espaciosa casa y huerto para el arrendatario.

Modista Se necesitan oficiales y aprendices. Trabajo todo el año Plaza del Esparto, 7, 3.º puerta.

Pérdida de un pendiente con doce brillantes. Se gratificará á quien lo entregue Granvía, 23, piso 1.º, izquierda.

Fábrica de billares Única en Valencia en precisión y economía. También tiene billares viejos restaurados y se mudan patios y conopos. Tiene á la venta toda clase de aceros á precios sin competencia.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA se vende en los siguientes puntos: En Madrid, Empresa Valenciana, calle del Pozo, Puesto de periódicos de la calle Mayor, junto á la Puerta del Sol.

MALES SECRETOS del hombre y de la mujer J. Algarra, especialista San Gil, 34, esquina á Alameda.

DINERO Se facilita á clases pasivas, empresarios, comerciantes, y sobre todo para quienes convenga. Apoderado de Cuentas de Granvía del Marqués del Turia, núm. 1 de 4 á 7 y de 4 á 7.

FABRICA DE PERSIANAS de J. Masís y Espinosa, calle de San Vicente, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y tapices de todas clases, esmero, elegancia y solidez.

CHICAS Hacen falta para trabajo fácil, que aprende pronto Trabajo seguro y cómodo. Ballesteros, 7, papel de fumar, número 1 LIPTUS.

Sasire Oficiales, aprendices y aprendices de costura. Avelanas, 10, principal, Valencia.

DIRECTORIO VALENCIANO Guía Especial de las provincias de ALICANTE, CASTELLÓN DE LA PLANA Y VALENCIA (BAILLY-BAILLIERE-RIERA) Contiene las señas de todos los que ejercen algún comercio, industria ó profesión en cada población, por insignificante que sea. Datos Estadísticos, Geográficos, Históricos y Descriptivos. Vías de comunicaciones, Disposiciones y tarifas de Correos y Telégrafos. Producción agrícola y minera, etc. Elemento oficial. Sección de anuncios. Ilustrado con un mapa general de cada provincia. PUBLICADO POR LA Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS" Oficinas: Consejo de Ciento, 240.-Barcelona Encuadernado en un tomo 5 ptas. en todas las librerías y centros de suscripciones

VAPORES LINEA DE VAPORES en Compañía de Sevilla Servicio corriente CABO QUEIRO saldrá de esta puera el día de setiembre para Almería, Cartagena, Almería, Aguilas, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Madrid, Barcelona, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

COMPANIA SEVILLANA saldrá el 24 del corriente para Sevilla. Consignatarios: Sucesores de Balmori, calle de Colón, núm. 64. En el Grao: Agentes de la consigna, Muelle, 6.

POZOS artesianales Se taladrán hasta 500 metros de profundidad perforadoras á vapor. Vizcaíno, Matallá Borrull, Valencia.

Casa Bar-Loock Máquinas de escribir vendemos la mejor clase. Omeo y papel carbón. Grandes descuentos á revendedores. Interesante á las señoras Artículos para confección de trajes, novias y recién nacidos, bordados, etc. Precios muy baratos. En el Grao: Agentes de la consigna, Muelle, 6.

Oficiales buenas y aprendices, para trajes y sombreros, se necesitan. A. OLMOS Martínez Cubells, 6, principal.

Procurador de fincas Persona que lleva 18 años de práctica, se ofrece para administrar. Tiene persona que responderá, y tendrá á cargo el delicado del cargo, presentará libreta de 500 pesetas del Banco de España. Dirigirse á la calle de San Vicente, 6.º piso 2.º puerta, izquierda, Juan Fernández.

FARMACIA Se vende en población importante y cerca de la capital. Razón, dos años, Mercado, 60.

FABRICA DE PERSIANAS de J. Masís y Espinosa, calle de San Vicente, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y tapices de todas clases, esmero, elegancia y solidez.

CHICAS Hacen falta para trabajo fácil, que aprende pronto Trabajo seguro y cómodo. Ballesteros, 7, papel de fumar, número 1 LIPTUS.

Sasire Oficiales, aprendices y aprendices de costura. Avelanas, 10, principal, Valencia.

medio sobresaltado, al sentir sobre su hombro la mano de Primitivo. —¿Vamos!—dijo éste.—Ya sé el camino que han seguido. A los cinco minutos estaban los tres montados, siguiendo un paso estrecho de dos pies escasos de anchura, que serpenteaba bordeando un abismo sin fondo. —Es la dirección que creí que habían tomado, pero necesitaba asegurarme—dijo Primitivo.—Es un atajo que abrevia considerablemente el camino de Michoacán... en realidad, el de Morelia. —Entonces, es evidente que Miguel se dirige á las montañas próximas á la hacienda de la señora del Puente? —Sí, señor. —En cuanto lo sepamos de cierto, Primitivo... —En cuanto lo sepamos de cierto, no nos molestaremos siguiendo la pista, sino que tomaremos otro atajo más breve que conozco. Quizá lleguemos antes que ellos. —¿Crees que nos llevan mucha delantera? —Sí, señor. Han encontrado caballos de refresco. Poco antes de la parte más estrecha del paso que venimos siguiendo, los esperaban los caballos. Un hombre se ha hecho cargo de los que ellos montaban, quien se ha ido en otra dirección. —Supongo que no tendremos ahí á la vuelta alguna fonda donde nos sirvan el almuerzo, ¿eh?—preguntó Enrique poco después, al entrar en camino cuya anchura le permitió colocarse al lado de Nick Carter. —Es difícil—contestó riendo el detective. —Y el caso es que el estómago principia á insolentarse, Enrique, Primitivo, á cuyos oídos llegaron estas palabras, detuvo su caballo. De una alforja que llevaba á la grupa sacó un mazo de panes, y alargando unas cuantas al detective y otras á Enrique, dijo: —Mástiquen esto. Poca á poca; mastiquenlo hasta que hayan extraído la sustancia que contiene, y no sentirán ganas de comer. —¿Qué es?—preguntó Enrique, mirando el mazo. —Hojas de cacao. Son más nutritivas que los "bee-steaks" más confortantes. Son más enteras he viajado yo por las montañas sin más alimento que esas hojas. Prosiguieron la marcha; Nick y Enrique, entretenidos con la masticación de las hojas que, con un poco asombro del segundo, iban ron desapareciendo su hambre y reparando sus energías hasta tal punto, que no se sentían mejor si acabara de saborear un oprobioso almuerzo después de tomar un baño y descansar toda la noche. En cuanto al detective, no era la vez primera que se alimentaba con hojas de cacao. —Las pase en la alforja—dijo Primitivo momentos después,—en cuanto supere que podremos necesidad de cruzar las montañas. —¿Conoces á Miguel, Primitivo?—preguntó el detective. —Sí, señor. Le conozco muy bien. Es el pañol y fué administrador de una de las haciendas de la señora. —Es verdad. —Y ahora, desde que se acarreó el cuerpo de su señora, por haber secuestrado á un caballero y á la señorita su hermana, se ha hecho bandido.